



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 00001181/2020

---

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Griselda Guillermina Sananez en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Sanitaria; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se produce el 09.04.2020.

Que por EXP-UNC:0005699/2020 la Profesora Sananez presentó su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que esta evaluación se encuentra en proceso por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Griselda Guillermina Sananez (Legajo 33929) en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Sanitaria, desde el 10.04.2020 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.